

Jesús Bermejo Bermejo.

Resumen:

El 12 de julio de 1843 se desarrolló una batalla en La Cumbre (Cáceres) entre las tropas del General Mariano Ricafort, fieles al regente Espartero, y las tropas sublevadas del Coronel de caballería José María Vassallo. Fue una victoria para el regente quien, sin embargo, tuvo que exiliarse unos quince días después. Este trabajo pretende esclarecer y detallar el contexto, los hechos y personalidades que intervinieron en aquella acción y las repercusiones que sucedieron después en Trujillo y Cáceres.

INTRODUCCIÓN.

1843 fue un año más en el compungido reinado de Isabel II; en 1840 finalizó la primera Guerra Carlista y en 1846 vendría una segunda (también tendríamos una tercera). Desde que muriera Fernando VII en 1833, las regencias y la Pragmática Sanción de 1830[1], que permitía reinar a la sucesora, provocarían enfrentamientos entre los partidarios de Carlos María Isidro de Borbón y los de Isabel II.

Es en este contexto donde se sientan los pilares de cambio que van romper con las tradicionales estructuras del Antiguo Régimen y es en esta primera Guerra Carlista donde las corrientes ideológicas progresistas y conservadoras se acentuarían en el marco de una sociedad cuya economía estaba diezmada por el continuo vaivén político.

La Guerra Carlista de 1833 a 1840 fue la principal fuente de los acontecimientos posteriores. Después de la guerra de la Independencia, abolida la Constitución de 1812 y devuelto el régimen absolutista por Fernando VII; este monarca no volvió a instaurar la Inquisición y, después del Trienio Liberal (1820-1823), con ese devenir ideológico tan interesado y característico, realizó ciertas reformas para acercar a los sectores liberales. Esto provocó la animadversión de los realistas apostólicos[2] que ya habían mostrado sus inclinaciones por el

infante Carlos.

En una primera fase, los carlistas dominaron el norte gracias a las acciones de Tomás de Zumalacárregui y Juan Antonio Guergué. Toda una organización que provocó un repliegue hacia el resto del país destacando las expediciones de Miguel Gómez Damas en 1836 y la del propio Carlos María Isidro, con el famoso asedio a la capital en 1837. Sin embargo, a medida que avanzaban a otros territorios, los carlistas perdían posiciones y sufrían derrotas, como la del sitio de Bilbao por los isabelinos del capitán Salvador Quero. Esta pérdida y pese a las continuas incursiones de Ramón Cabrera en el Maestrazgo, contra los cristinos[3] hasta el final de la guerra, proporcionaron un agotamiento continuo en las filas carlistas que se descabezó en la batalla de Luchana. Ese desgaste y pequeñas derrotas posteriores obligaron a firmar la paz con el “abrazo de Vergara” en 1839. Un abrazo que no gustó al pretendiente Carlos María Isidro, obligándose a exiliarse a la espera de otra oportunidad[4].

En Extremadura, en relación con estos acontecimientos, cabe destacar la expedición del general carlista don Miguel Gómez Damas, en 1836, junto con el General Ramón Cabrera (El tigre del Maestrazgo) cuyas incursiones se sucederían en nuestro territorio causando desestabilidad e incertidumbre. Se celebraron juntas en Guadalupe, Conquista de la Sierra, Trujillo y Cáceres; y se aprovisionaron de alimentos, armas y otros víveres. Mientras eran recibidos con vivas y aclamaciones por los partidarios afines al carlismo y el resto de realistas extremeños, la administración y gestión de los ayuntamientos, prácticamente, se deshizo[5] y gran parte de la población abandonó sus hogares.

Un año después, en marzo de 1837, Don Basilio Antonio García y Velasco tomaba Trujillo *“con una fuerza carlista compuesta por 100 infantes y 350 caballos a las órdenes del brigadier don José Jara y García, don Fernando Sánchez y don Mariano Peco”*[6]. Siguieron el protocolo de apropiarse cuanto necesitaban pero ya para entonces encontraron menos afines a su causa.[7]

La primera Guerra Carlista, con sus pinceladas extremeñas que sirven, más bien, de curiosidad histórica, se convierten en los cimientos de los antecedentes de la batalla que queremos exponer.

ANTECEDENTES.

La primera intentona del pretendiente Carlos María Isidro catapultó a la fama a diversos Generales Isabelinos que manifestaron una ideología liberal que se iba a materializar en distintas ramas.

El destino del General Baldomero Espartero estuvo marcado por su participación en el 2 de mayo de 1808 y el cierre de las universidades como consecuencia del conflicto. Este hecho desencadenó el inicio de una carrera militar sin precedentes que se fraguó en las rebeliones independentistas de los futuros países hispanoamericanos.

Como testigo de la redacción en Cádiz de la Constitución de 1812, sostuvo siempre una ideología liberal y fuerte concepto de patriotismo.

La primera Guerra Carlista le pilló curtido y experimentado, fue nombrado comandante general de Vizcaya en 1834 y alcanzó, en 1836, el grado de general en jefe. Su victoria en la batalla de Luchana[8] le valió la categoría de “héroe nacional”.

Después, desde Bilbao y por Navarra, Espartero se dirigió al Maestrazgo enfrentándose al propio Carlos María Isidro y su Expedición Real en la batalla de Aranzueque. Este éxito ratificó su posición de “salvador” dominando su figura entre el resto de generales isabelinos.

Con el final victorioso de esta guerra consiguió la dignidad de grande de España y el título Duque de la Victoria[9].

Sus éxitos, su fama y la lealtad total a la reina Isabel II provocaron que asumiera la regencia del Reino de España en 1840.

Ello fue debido a que las corrientes progresistas liberales, que huían de un absolutismo anquilosado, donde la monarquía tropezaba una y otra vez, provocaron un gran revuelo los tres años siguientes.

La Ley de Ayuntamientos de 1840 causó un gran descontento entre las filas progresistas porque vulneraba el texto anterior de 1837, en el que se citaba que las instituciones locales estaban elegidas por los varones del pueblo mediante un sufragio censitario. Esta nueva ley recortaba competencias municipales y permitía que el gobierno nombrara a los alcaldes[10].

Cuando la reina regente mostró su beneplácito a dicha Ley y daba la espalda al clamor popular, las esperanzas se depositaron en el General victorioso Espartero.

Las protestas, juntas revolucionarias, algaradas populares solo se calmaron cuando María Cristina marchó al exilio rumbo a Marsella.

Ante la disyuntiva de que la regencia se llevara a cabo en una única persona o en tres, Espartero consiguió 179 votos a favor de que él ejerciera la regencia de forma individual. Pero el candidato Agustín de Argüelles consiguió 110 votos. Esta pequeña diferencia marcaría el rumbo político y social de los siguientes años.

Y es que, como militar, Espartero se rodeó de personal de confianza y entre los generales más destacados que desempeñaron los cargos más importantes se hallaba un nutrido grupo de militares conocidos como “Ayacuchos” por luchar en las guerras de la independencia de las colonias españolas en Iberoamérica.

La animadversión y desconfianza del resto de militares que habían destacado en la Guerra Carlista pero que, sin embargo, se sentían traicionados y distanciados del panorama político y social originó un movimiento “antiesparterista”.

Gran parte de aquellos militares contrarios al General Espartero aprovecharon cualquier intento de derrocar su regencia. En 1841 se produjo el pronunciamiento moderado planeado desde el exilio marsellés por la reina María Cristina y con los generales Narváez y O´donnell en vanguardia[11].

Estos generales serían los protagonistas de las sucesivas intentonas de destituir al regente Espartero, como el bombardeo y asedio a Barcelona en 1842, acción que desgastó la popularidad del Duque de la Victoria y encaminó su trayectoria al convulso 1843, año en el que se desarrolla la acción que nos gustaría exponer.

Cada vez era más numeroso el grupo de los “antiesparteristas”, en enero se disolvieron las Cortes y se convocaron nuevas elecciones. En abril solo uno de los tres sectores de la cámara apoyaba a Espartero. Las exigencias sobre destituciones de ciertos generales y personal de confianza del regente no hacían más que tensar la cuerda. El general, siendo fiel a su código

militar, no cedió y en mayo de 1843 las Cortes quedaron suspendidas con sonido de tambores de guerra tras las puertas de la Cámara.

Es por ello que el 27 de mayo se produjo un levantamiento en Reus encabezado por los militares, cercanos al progresismo, Juan Prim y Milans del Bosch; y un mes después desembarcaron en Valencia procedentes del exilio en París tres generales afines al Partido Moderado: Ramón María Narváez, Manuel Gutiérrez de la Concha y Juan González de la Pezuela.

El General Espartero contaba con un apoyo minoritario para controlar esta rebelión pero su código férreo de disciplina militar y su sentido de patriotismo marcaría su intención indiscutible de luchar hasta el final.

LA CUMBRE EN 1843

En 1843, en medio de esta nueva insurrección por parte de los contrarios a Espartero (entre los que se hallaban liberales, moderados, progresistas y hasta republicanos) los pueblos de la España del siglo XIX veía como su economía se diezmaba entre tantas guerras, escaramuzas e ideas contrarias que no conducían a un verdadero progreso y a romper con las estructuras del Antiguo Régimen.

Mientras Pascual Madoz, el político de ideología progresista, era otro de los que se ponían al frente de una coalición de oposición a Espartero[12], su *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar* mostraba las características de los pueblos de aquella España que le tocó vivir.

En 1843, La Cumbre[13] era villa con ayuntamiento propio y dentro del Partido Judicial de Trujillo, perteneciente a la Audiencia Territorial de Cáceres y a la Diócesis de Plasencia. El político coincide en situarla en el punto más elevado de una extensa llanura, donde el aire es bueno, despejado y con veranos muy calurosos e inviernos muy fríos. Los vientos son más frecuentes por el norte y el Este.

Aquel año La Cumbre contaba con 430 casas bajas de construcción pobre salvo "8 u 10" de más alcurnia pertenecientes a los vecinos más acomodados. Estas casas no guardaban

relación por lo que las calles son irregulares, característica que podemos ver hoy en día, y no estaban provista de empedrado sino que se componía de tierra desnuda. Inclined hacia el oeste, el diccionario describe la plaza con el rollo de la villa que sirve de adorno pues, al igual que el resto, desde 1813 perdió todo poder simbólico de vasallaje.

La Cumbre tenía ayuntamiento, cárcel y “escuela de primeras letras” donde iban 110 niños de ambos sexos. La Iglesia parroquial estaba, y sigue estando, dedicada a Nuestra Señora de la Asunción y era aneja a la parroquia de San Andrés de Trujillo.

Ya entonces Pascual Madoz destacaba el deterioro y el estado ruinoso de la ermita de San Gregorio y, como comprobaremos más adelante, no fue el único.

El agua, elemento vital y más difícil de conseguir en tiempos pasados, se concentraba en varios pozos por el pueblo para el uso de los vecinos pero, al llegar los veranos especialmente, escaseaba el agua potable y había que ir a buscarla a más de una legua.[14]

2082 vecinos componían La Cumbre que, en 1843, lindaba al norte con tierras del Marqués de la Conquista; al este con tierras del Marqués de Santa Marta; al sur con tierras del Marqués del reino y al Oeste con la dehesa Caballería de Trujillo. Tenía 800 fanegas de tierra de labor donde el terreno es desigual y de buena calidad. Los ríos que la bañan son Gibranzos por el oeste y el Magasquilla al este y al sur.

Los caminos vecinales estaban despejados y el correo se recibía en Trujillo como administración principal y por valijera se conducía la correspondencia hasta La Cumbre dos veces a la semana.

Los cultivos, como ahora, eran cerealistas: centeno, avena y alguna cebada. El ganado predominante era el lanar, cabrío, vacuno y había un considerable número de cabezas de cerda. Había cien yuntas de bueyes y vacas de labor y, como hay poco monte, siempre ha predominado la caza menor.

Pascual Madoz cita 12 telares de lienzos ordinarios y 1 de paño basto y entre las enfermedades más comunes destacaban reumas y claudicación intermitente[15], rasgo curioso que se sale del contexto y que contrasta con la descripción general.

CUATRO HOMBRES EN ESTA ENCRUCIJADA

Es importante resaltar la acción de cuatro personalidades que, de una manera u otra, jugaron un papel decisivo no solo en la batalla sino en el tiempo que pretendemos mostrar.

1820. **Don Juan Beltrán**[16] disponía de negocios en Cáceres y fue regidor de la capital en 1820. En 1843 era concejal y todo el Cabildo Municipal se había adherido a la sublevación contra Espartero.

El 12 de Julio, al ser conocedores del desenlace de la batalla de La Cumbre, todos los concejales y demás autoridades municipales simpatizantes de la revuelta huyeron de Cáceres. Beltrán decidió quedarse e hizo de Gobernador, Alcalde, Administrador de Hacienda,... múltiples cargos que implicaban jurisdicción. Prácticamente solo, bajo circunstancias tan difíciles, se “echó Cáceres al hombro” y afrontó responsabilidades de todo tipo, dio órdenes y, en la mayoría de las veces, las ejecutó él mismo revelando condiciones muy digna de alabar y reconocer.

Después de la batalla, llegado el Capitán General de Extremadura, el General Ricafort, a Cáceres; conociendo este lo ocurrido, emprendió duros reproches contra el Ayuntamiento cacereño, reproches que tuvo que soportar Don Juan Beltrán, a pesar de que este solo había cumplido con su deber.[17]

1843. **Don Mariano Ricafort Palacín y Abarca** tenía 67 años cuando libró la batalla de La Cumbre en 1843. Apenas llevaba diez años en España. Este oscense[18] fue un militar inquieto cuya trayectoria se estructuró por todo el mundo y que desde su participación en la “guerra de las naranjas”[19] y la guerra de la Independencia mantuvo un fuerte vínculo con Extremadura.

En 1803 se casó con Paula Antonia Sánchez Lima[20], oriunda de Oliva de la Frontera.

Por aquellos años, era coronel del Regimiento de Extremadura en el intento de sofocar las insurrecciones independentistas de Venezuela, Nueva Granada y Perú. Entre 1825 y 1830

marchó a Filipinas como Gobernador donde promovió el desarrollo de la agricultura y comercio local.

Tras un año en España, en 1832, asumió el cargo de Gobernador y Capitán General de Cuba donde tuvo que luchar contra el tráfico de esclavos y el cólera, enfermedad que asoló la isla en aquella época.

En 1834, curtido en múltiples enfrentamientos, viajó desde Cuba hasta Burdeos para ser tratado por médicos y desde ahí viajó hasta Oliva de la Frontera, Badajoz, donde poseía casa y propiedades.

Ese año solicitó una licencia pues era su deseo liquidar unos trámites en Valencia con unos familiares y recuperar su achacosa salud en Extremadura, donde acudía frecuentemente a los famosos baños de Alange.

Poco tiempo duraba en un sitio concreto pues de 1836 a 1838 fue Capitán General de Galicia, cargo que desempeñó hasta el languidecimiento de la Guerra Carlista en esos territorios. Su deseo en 1840 era solicitar nuevo destino en Cuba, Puerto Rico o Filipinas alegando que habiendo pasado en aquellos lugares dieciocho años, el clima no *“habría de perjudicar su quebrantada salud”*[21].

Pero su destino se quedó en España pues en noviembre de 1840, con Espartero regente, se le nombraba Ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina; en diciembre de ese año Comandante general del archipiélago de Canarias y en 1841 Capitán General de Andalucía.

Cargos cuya característica principal, como podemos comprobar, resaltaban tanto por su gran responsabilidad como por su corta duración. Aspecto que se tenía como normal pues, en virtud del vaivén político-militar constante de aquellos años, el regente movía a los oficiales que gozaban de su confianza donde mejor pudieran servir.

Así fue que tras los fusilamientos de los generales Montes de Oca, Borso de Carminati y Diego de León, en noviembre de 1841, Ricafort fue nombrado Capitán General de Aragón. Desde allí se hizo cargo del gobierno del General Rodil, cuando este fue nombrado Presidente del Consejo de Ministros, y contuvo las acciones derivadas del bombardeo de Barcelona en

1842.

Calmadas, temporalmente, las aguas, Mariano Ricafort estuvo en Zaragoza hasta marzo de 1843 donde fue nombrado Capitán General del 9º Distrito Militar, en Extremadura.

Con 67 años, toda una vida dedicada militarmente a su país por todo el mundo y en varias guerras, La conjura de los Generales Narváez, Concha y Serrano contra Espartero, le sorprendió en Extremadura donde libró su última batalla, en La Cumbre.

Cesó inmediatamente después y se trasladó a Madrid con su familia. Exiliado el Regente y tras el juramento a la reina María Cristina aun pudo tomar unos últimos baños en Alange antes de morir tres años más tarde, en 1846.

III. De esta batalla no hubiéramos tenido detalle sino hubiese sido por el informe del economista, matemático e ilustrado **Don Julián de Luna y Peña**. El que fuera tío del novelista Felipe Trigo y abuelo del abogado y escritor Mario Roso de Luna, nació en Zarza Capilla en 1789 pero sería en Cabeza del Buey donde pasaría la mayor parte de su vida. Estudió en Salamanca, Sevilla y Madrid, donde formó parte de la Matritense (la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País) y consiguió de forma interina la Cátedra de Economía política de la recién creada Real Sociedad Económica Extremeña de Amigos del País de Badajoz. Discípulo de Antonio Sandalio Arias fue un hombre inquieto, intelectualmente polifacético y de una marcada ideología liberal que contrastaría con algunas personalidades afines y le granjearía enemigos hasta en sus propias filas.

En 1819 consiguió la cátedra de agricultura, creada por Real Orden, en Badajoz. Hombre enérgico, creía en el progreso de su tierra y así lo hacía constar en escritos y colaboraciones en periódicos como *“el ciudadano extremeño, el Constitucional extremeño, Asamblea Patriótica Constitucional y El Semanario de la Provincia de Extremadura”*[22].

En esta etapa de su vida se encontraba entre los que promovieron el pueblo de Santa Amalia y la elaboración de mapas topográficos de Extremadura, muy útiles, posteriormente, en la Guerra Carlista.

Al final del Trienio Liberal, 1823, con el absolutismo en las puertas de Badajoz y los liberales

huyendo hacia Portugal, fue desterrado a Cabeza del Buey donde escribió su gran obra "Tratado de Economía Política".

Restablecido el Régimen liberal, comenzó su etapa más política desempeñando los cargos de diputado en la Junta de Badajoz por Castuera y Herrera del Duque en 1835 y Secretario del Gobierno civil de Cáceres, entre los años 1837 a 1839. [23]

Su fiel apoyo al General Espartero le condujo a asumir el cargo de Jefe Político de la provincia de Cáceres, cuando era Catedrático de Matemáticas en el Instituto de la ciudad, en 1840.

Es precisamente ese cargo y su determinación política inamovible la que le condujo a efectuar el acta sobre la batalla producida en La Cumbre en julio de 1843. Ese informe permaneció como borrador varios meses y no salió a la luz hasta que desempeñó el puesto de Jefe Político de la provincia de Huelva. En él se citan datos y hechos sin el cual no hubiera sido posible conocer los acontecimientos que pretendemos mostrar. Una acción controlada y ganada de forma ejemplar que le supuso el cese inmediato del nombramiento que ostentaba.[24]

Luna fue un humanista a quien la política se dibujaba como el pretexto de cambiar la sociedad y por eso se entregó a ella una parte de su vida. La moral de sus ideas y el fervor democrático le hicieron resaltar los valores, propuestas e intereses para girar la rueda de la evolución en la Extremadura del siglo XIX. En sus inclinaciones hacia el pensamiento de Rousseau, Montesquieu, Mirabeau o Diderot, que plasmaría en su obra más conocida "Tratado de Economía Política" se desprende el objetivo por el desarrollo y el porvenir de la humanidad como una rueda que solo puede girar en una dirección: hacia adelante.

Murió en 1848. Para entender un poco más la situación política en la que vivían estos prohombres y pensadores quedan las palabras que le dedica el que fuera su alumno Juan Donoso Cortés: *"No hay duda en que usted está destinado a ser víctima de todos los partidos. El liberal exaltado despoja a usted de su destino, el carlista de su camino. ¡Triste suerte la del hombre de bien!"*[25]

1. El círculo de estas cuatro personalidades se cierra con el adversario del General Ricafort en la batalla. Hasta la fecha se tenía constancia de una reseña documental, en

la obra de José Segundo Florez sobre la vida del General Espartero, en la que, en relación a la batalla de La Cumbre, se le cita como el Coronel Basalo (con B). En la misma línea, en el informe del Gobernador político Juan de Luna y Peña, aparece como el Comandante de caballería Vasalo (con V). Este error de transcripción se debió a la “españolización” que hicieron del apellido italiano, de origen genovés, Vassallo (con dos s, ll y v) y por este motivo, hasta ahora, no se ha tenido constancia de la identidad del oficial que luchó contra Ricafort en el campo cumbreño.

Don **José María Vassallo y Moriano**, pertenecía a una noble familia malagueña muy vinculada al ejército y, concretamente, al sector de caballería.

Nacido en Málaga en 1798, su nombre se confunde entre los múltiples nombramientos que desempeñó en su carrera militar; siempre siguiendo la línea de sus tres hermanos, todos militares del regimiento de caballería.[26]

Como muchos militares de entonces, su participación en la primera Guerra Carlista en las filas isabelinas le supuso un trampolín para aumentar su rango y posición. Había que destacar su participación en la batalla de Saelices[27] contra las tropas carlistas, en 1838, donde el escuadrón del 1º ligero, liderado por él, cargó contra los partidarios de Carlos María Isidro en el puente de Saelices de Mayorga (Valladolid) no esperando a la infantería, que se hallaba en el pueblo de Mayorga. Esta acción apresurada y valiente le brindó la victoria, el honor y el ascenso a teniente coronel.

Estaba casado con Joaquina Machín Martínez y tenía una hija.

En 1843 fue herido defendiendo el alzamiento de Narváez y resto de Generales[28]; por esta acción fue nombrado Coronel de caballería, cargo que ostentaba en la batalla de La Cumbre de 1843, donde debía tener unos 47 años[29] y, aunque se intentó silenciar la derrota por parte de los sublevados contra Espartero, volvió a resultar gravemente herido. Este hecho provocó que se le reconociera arrojo, valentía y, por ello, volvería a recibir honores.[30]

En 1855 aparece en la guía de forasteros de Madrid

Fue Mariscal de campo (caballería)[31], Capitán General de Granada y, de 1856 a 1858,

Capitán General de Galicia, hospedándose en el mismo Palacio de La Coruña donde, veinte años antes, obtuvo el mismo cargo Mariano Ricafort, su enemigo en la batalla. Murió en 1867, este trabajo le pone, por fin, identidad y esclarece quien fue aquel misterioso “coronel Basalo”[32].

LA BATALLA

Podemos imaginarnos las altas temperaturas de un 12 de julio en La Cumbre, hay sensaciones que difieren poco en el tiempo para los acostumbrados al clima extremeño.

En 1843, las noticias de la insurrección del cabildo municipal cacereño contra el regente Espartero obligó al Capitán General de Extremadura, Mariano Ricafort, emprender acciones y viajar con sus tropas hasta la capital. Había dispuesto su cuartel general en Trujillo donde se abasteció de diferentes cuerpos y armas del ejército. Contaba con 67 años y en su cuerpo se resentían las cicatrices y los achaques de un soldado curtido en mil batallas por todo el mundo que, siguiendo los parámetros de un patriotismo certero, consideró que el movimiento progresista a favor de Espartero hace unos años tenía mucho más sentido del deber que la sublevación militar, de la mano de los moderados, que se libraba, ahora, contra él.

Es por eso que, viejo y cascarrabias, el día 4 de julio recibió la noticia de que los sublevados, al mando del coronel de caballería José María Vassallo, con 600 soldados de infantería y 100 de caballería habían partido desde Badajoz en su busca.

Cuando llegaron las noticias de que Vassallo se dirigía primero a Cáceres hubo un intento de marchar, de inmediato, sobre la ciudad. Pero allí estaban dos columnas enemigas esperándoles y si llegaban antes, las fortificaciones de la ciudad monumental y la superioridad numérica les conduciría, irremediablemente, al fracaso.

Consciente de que el número enemigo había aumentado considerablemente, Ricafort, recurrió a la psicología.

- Ordenen que se sirva una cuantiosa comida a toda la tropa y que no les falte de nada. alentó a sus oficiales el día 10 de julio. Si se avanza desde Trujillo a La Cumbre, la zona

de la Iglesia y la plaza es la parte más alta haciendo honor a su nombre y, desde la carretera, se puede apreciar tanto la torre del campanario como la torre del ayuntamiento. Desde el otro prisma, se puede observar el campo trujillano a lo largo de los 10 kilómetros que separan ambas poblaciones, con excepción del valle del río Magasca. Atrincherados los de Vassallo en la zona de la Iglesia y la ermita de San Gregorio. Ricafort avanzó, con la infantería dividida en tres columnas a cuyos lados custodiaba la caballería, en formación y en dirección diagonal hacia la derecha donde, más adelante y salvando las primeras viviendas donde pudieran estar parapetados los sublevados, marcharon sobre los baldíos despejados con la ermita como meta. No hizo falta emisario para resolver pacíficamente el conflicto, la distancia entre ambos bandos era tan corta que las voces eran perfectamente audibles; pero, aquella intención se desvaneció con el fuego del Coronel de Caballería Vassallo quien, confiado por la situación estratégica en que se hallaban y el devenir del país, no dudó en denegar licencia alguna a los del General Ricafort. Las cercas próximas a la ermita fueron envueltas por la compañía guerrillera y la de Aragón subiendo por el oeste mientras que una columna de infantería, por el norte, obligaba a los sublevados a refugiarse en las calles cumbreñas. Ese inicio fue el más violento, donde el fuego de las armas se resolvía en cada cerca y parapetos próximos a la ermita de San Gregorio que, ya Julián de Luna y Peña la describió como “arruinada”. [35] Tras dos horas de lucha, la gravedad de la herida del propio Coronel Vassallo propició la derrota de la columna enemiga. Se hicieron muchos prisioneros: 423 de los 500 soldados enemigos, 40 de caballería (algunos huyeron dirección Badajoz) y 25 oficiales. En la misma línea, Mariano Ricafort, en su “Parte de Guerra”, se limita a decir *“después de un combate empeñadísimo y desventajoso por mis fuerzas, me apoderé del pueblo, no sin una sensible pérdida”*.

- **CONSECUENCIAS Y CONCLUSIONES.** Es por ello que el 13 de julio, a las siete de la tarde, las campanas de la capital cacereña repiquetearon incesantemente la llegada de la Milicia Nacional del Capitán general de Extremadura Mariano Ricafort. Junto a él marchaba Juan de Luna y Peña, jefe político de la provincia de Cáceres, el regente de la audiencia, el intendente y otros empleados que se habían instalado en Trujillo a merced de los acontecimientos y por la insegura situación en que vivía el Ayuntamiento de Cáceres, donde la mayoría del Cabildo municipal, había huido a Badajoz. Beltrán recibió al ejército y personalidades, aguantó los reproches del General Ricafort y trataron de devolver la normalidad mientras jaleaban sobre la acción ocurrida en La Cumbre, donde la victoria sin precedentes insuflaba el ánimo y el

optimismo por los acontecimientos que vendrían.

- La batalla de La Cumbre del 12 de julio de 1843 transcurrió mientras Espartero estaba persiguiendo rebeldes por las sierras de Andalucía, y no constituyó más que un “mazazo” judicial de quien proclamaba la legalidad del pueblo y las Cortes y, a su vez, había sido elegido Regente para gobernar España hasta la mayoría de edad de Isabel II. Las controversias de ideales políticos, imposición de mandos militares, crisis de las colonias iberoamericanas, crisis socioeconómica interior, constitucionalismo frente a absolutismo y otros ingredientes similares fueron la receta de la inestabilidad del siglo XIX español.
-
- Con este trabajo se esclarece y detalla una de las muchas acciones que imperaron en aquellos tiempos.
- Ese “mazazo” en las postrimerías del exilio fue un éxito efímero que, sin embargo, alberga la historia de aquellos que nos gustaría resaltar en este trabajo. Un “golpe en la mesa” cuya victoria no sirvió de nada a Espartero que, en menos de un mes tuvo que embarcar rumbo a Londres a esperar, hasta 1848, a que le restituyeran los honores; no fue una rúbrica en el triunfo militar de Mariano Ricafort, quien viejo y cansado de heridas y batallas, solo pensaba pasar sus últimos años en Oliva de la Frontera y disfrutar de sus baños calmantes en Alange; no resaltó el carácter del economista y jefe político Juan de Luna y Peña, quien fue siempre apartado por sus ideas progresistas y no vio culminado el reconocimiento de su “Tratado de Economía Política”; no fue digno de homenaje para Juan Beltrán, el único que no dejó a Cáceres en estado de abandono, acto y tesón por el que nunca obtendría un homenaje; y no fue la acción predilecta de José María Vassallo y Moriano, cuya herida le recordaría siempre la derrota en aquella batalla y la necesidad de “disfrazarla” como éxito para obtener méritos de guerra, cuando los suyos entraron en el poder.
- Pero nada más lejos de la realidad, del 16 al 23 de julio, el todavía Regente Espartero estaba bombardeando Sevilla para acabar con los insurrectos cuando se enteró del éxito del sublevado General Narváez en Torrejón de Ardoz. La victoria de este y entrada en Madrid dejaban al Regente pocas opciones; Sevilla no podía ser tomada de aquella manera, los “antiesparteristas” habían vencido y a Baldomero Espartero no le quedó más opción que exiliarse[36].
- Había transcurrido 9 días en Cáceres donde toda la Administración pública y Ayuntamiento se encontraban en un estado de espera incierto, solo protegido por el

concejal Juan Beltrán quien decidió afrontar los cargos y proteger a la ciudad de la desidia y el abandono.

- Las heridas de Vassallo y del resto de prisioneros enemigos fueron atendidas en Trujillo y puestos a disposición de la justicia. Lo que quedaba de la Columna de Badajoz, que habían subido con los sublevados, fueron puestos en libertad y pasaron a engrosar el ejército del General Ricafort quien, desde un campamento improvisado en La Cumbre, redactó, de inmediato, el parte de guerra (a las tres de la tarde de aquel 12 de julio) y marchó hacia Cáceres: *“Tan luego dé algún descanso á las tropas continuare mi marcha sobre Cáceres, cuya ciudad someteré a la obediencia del Gobierno”*.
- Más preciso es Julia de Luna y Peña en el borrador del informe escrito inmediatamente después de terminada la batalla, con sello del Gobierno Político de la Provincia de Huelva, Nº 18, en el que redacta: *“Lamentable es la pérdida de unos diez hombres que quedaron muertos en el campo de batalla.... Y de otros tres o cuatro que habrán muerto de tales heridas que resultaron. Uno de estos mortalmente lo fue el desatinado Vasalo principal responsable de tantas desgracias. Estas habrían sido más si no fuera tan activo el ímpetu de nuestro valientísimo jefe, subalternos y tropa, los cuales todos a porfía cargaron con tal denuedo que difícilmente podrá tener lugar alguna distinción o preferencia”*.
- En cuanto a las pérdidas, José Segundo Florez, en su obra “Espartero. Historia de su vida militar y política” menciona *“dejando en el campo un crecido número de cadáveres”*.
- Siempre en los flancos, la caballería comenzó a saltar las cercas y el resto de la infantería, bayoneta cargada, penetró en el pueblo enfilando cada calle y casa para no caer en embocadas.
- Se dice que un “viva al Duque de la Victoria” abanderó el fuego de los esparteristas.[34]
- En esta situación una compañía de guerrilleros hizo un semicírculo aprovechando el valle de San Gregorio para colocarse a medio tiro del enemigo. A su derecha se colocó la compañía de Aragón y la caballería cubrió la entrada por Trujillo.
- Es por ello que, cuando las tropas de Ricafort fueron vistas por la de Vassallo desde las inmediaciones de la Iglesia cumbreña, los sublevados resolvieron parapetarse en la zona más alta y aguardar el encuentro en este punto. Eran las 10 de la mañana y el pueblo serviría de embudo para diezmar a la infantería de los de Espartero.
- El 11, descansados y, moralmente, ensalzados, los esparteristas se enteraron que los

sublevados se encontraban en Torremocha. Es por ello que el 12 de julio formaron y marcharon a su encuentro. Encuentro que se produjo en La Cumbre[33].

• **BIBLIOGRAFÍA.**

- Baso Andreu. Un oscense casi olvidado: Mariano Ricafort Palacín. Pág. 290.
- Burdiel Isabel. Isabel II o el laberinto del poder. Ed Taurus. 2012.
- Cabello F, Santa Cruz F y Temprado R.M. Historia de la guerra última en Aragón y Valencia. Tomo II. Madrid 1845.
- Cortijo Parralejo Esteban. Julián de Luna y Peña. Un economista extremeño en la primera mitad del siglo XIX. Revista de Estudios Extremeños, 2016, Tomo LXXII, Número II, pp. 1239-1250.
- Cruz Hidalgo Esteban. Un economista extremeño entre la reforma y la utopía. Julián de Luna y Peña. Revista de Historia de las Vegas Altas. Nº 10 (Diciembre 2017).
- Fernández de Córdova Fernando. Mis memorias íntimas. Las Regencias de Espartero. Edit. Ediciones 19. Estudios de historia moderna y contemporánea: homenaje a Federico Suarez Verdeguer, 1991, ISBN 84-321-2748-5.
- Flores del Manzano Fernando. La Contrarrevolución realista en Extremadura. Universitas Editorial. 2002.
- García Rodríguez Miguel Ángel. La Cumbre Historia y sentimiento. Imprenta provincial de la Diputación de Cáceres. 2018.
- Hurtado Plubio. Ayuntamiento y familias cacerenses /. Cáceres: Tip., Encuadernación y Librería de Luciano Jiménez Merino.
- Valera Juan. Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo, considerados en sus principios fundamentales, por D. Juan Donoso Cortés, Marqués de Valdegamas. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2006.
- Moral Roncal Antonio Manuel. Las Guerras Carlistas. Ed Sílex.
- Madoz Pascual. El Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar (1845-1850) Tomo VII
- Paredes Alonso, Francisco Javier (1991). Pascual Madoz (1805-1870): libertad y progreso monarquía isabelina. Barañáin (Navarra): Editorial Eunsa. ISBN 84-313-0760-9.
- Recio Cuesta Juan Pedro. Las expediciones carlistas en Extremadura durante la guerra civil de 1833 a 1840. Coloquios Históricos de Extremadura. 2015.
- Sánchez Blázquez, Margarita: "La formación agraria en la Extremadura del siglo XIX"

en Dioses, mitos y demonios: la agricultura extremeña en el siglo XIX, editado por la Consejería de Agricultura y desarrollo rural, Publicaciones de la Secretaría General, 2009, Junta de Extremadura, Badajoz,

- Shubert Adrian. Espartero, el Pacificador. Edit. Galaxia Gutenberg,

[1] La Pragmática Sanción de 1830 fue aprobada por Fernando VII de España el 29 de marzo de 1830 que vino a promulgar la Pragmática de 1789 aprobada por las Cortes de aquel año a instancias del rey Carlos IV y por la cual anulaba el Auto acordado de 10 de mayo de 1713 de Felipe V que, excepto en casos muy extremos, imposibilitaba a las mujeres acceder al Trono. Esta pragmática restablecía de este modo el sistema de sucesión tradicional de las Siete Partidas de Alfonso X de Castilla, según el cual las mujeres podían reinar si no tenían hermanos varones. Burdiel Isabel. ISABEL II O EL LABERINTO DEL PODER. Ed. Taurus. Pág. 36-37.

[2] Los Realistas Apostólicos eran una sociedad de tipo sectario y ultratradicionalista partidarios de una determinada forma absolutista para la monarquía para la Corona de España. Flores del Manzano Fernando. LA CONTRARREVOLUCIÓN REALISTA EN EXTREMADURA. Universitas Editorial. Pág. 22-26.

[3] Cristinos o Isabelinos eran los partidarios de Isabel II y de su regente María Cristina.

[4] Moral Roncal Antonio Manuel. Las Guerras Carlistas. Ed Sílex.

[5] En Trujillo las personas encargadas de las oficinas de Rentas Nacionales, las de Amortización, las de Correos y las del propio Ayuntamiento abandonaron la población. Juan Pedro Recio. Las expediciones carlistas en Extremadura durante la guerra civil de 1833 a 1840. Coloquios Históricos de Extremadura. 2015.

[6] Juan Pedro Recio. Las expediciones carlistas en Extremadura durante la guerra civil de 1833 a 1840. Coloquios Históricos de Extremadura. 2015.

[7] En palabras del propio Don Basilio Antonio García y Velasco: *“Un silencio sepulcral ha reinado en Trujillo á nuestra entrada; las calles estaban desiertas, las puertas cerradas, todo melancólico. Sabido es que es pueblo de tildada opinión, muchos se habían comprometido*

con la facción, la parte liberal había emigrado, otros emigraron por nuestra llegada, y el pueblo estaba casi desierto". Vid. AVECILLA, Pablo Alonso de la, Diario de la guerra, materiales para la historia...Op. cit., T. V, p. 102.

[8] Se conoce como batalla de Luchana a los combates que durante la primera guerra carlista tuvieron lugar durante los días 1 al 25 de diciembre de 1836 en la que el ejército isabelino, partiendo desde su base en Portugalete, consiguió arrollar a las fuerzas carlistas que asediaban Bilbao desde el 25 de octubre. Shubert Adrian. Espartero, el Pacificador. Edit. Galaxia Gutenberg, Págs. 43-45.

[9] También los de duque de Morella, conde de Luchana y de vizconde de Banderas. Fernández de Córdova Fernando. Mis memorias íntimas. Las Regencias de Espartero. Edit. Ediciones 19.

[10] Tomás Villarroja Joaquín. La Ley de Ayuntamientos de 1840 y la renuncia de María Cristina de Borbón a la Regencia. Estudios de historia moderna y contemporánea : homenaje a Federico Suarez Verdeguer, 1991, ISBN 84-321-2748-5, págs. 459-468

[11] Se llegó a planear el asalto al Palacio real para capturar a Isabel II y a su hermana. Dicho asalto no tuvo éxito y los generales Montes de Oca, Borso de Carminati y Diego de León fueron fusilados por tal intento.

[12] Paredes Alonso, Francisco Javier (1991). Pascual Madoz (1805-1870): libertad y progreso monarquía isabelina. Barañáin (Navarra): Editorial Eunsa. ISBN 84-313-0760-9.

[13] Madoz Pascual. El Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar (1845-1850) Tomo VII: «Cumbre (La): villa con ayuntamiento en la provincia y audiencia territorial de Cáceres (6 leguas), partido judicial de Trujillo (2), diócesis de Plasencia (14), capitanía general de Estremadura (Badajoz 18). situado en el punto más elevado de una estensa llanura al O. de Trujillo, goza de atmósfera despejada, clima estremado en calor y frio; reinan los vientos N. y E. y se padecen intermitentes y reumas: tiene 430 casas de mezquina construcción, excepto 8 ó 10 de los vecinos más acomodados; no guardan alineación, y por consiguiente no hay calles sino grupos irregulares sin empedrado alguno y 1 plaza en la que existe el rollo de la villa que sirve de adorno: hay casa

de ayuntamiento, cárcel, escuela de primeras letras dotada con 1,500 rs. a la que asisten 110 niños de ambos sexos; iglesia parroquial dedicada a la Asunción de Ntra.: Sra. aneja á la parroquia de San Andrés de Trujillo: en los afueras 1 ermita arruinada con el título de San Gregorio y varios pozos para el uso de los vecinos; pero escasean tanto las aguas potables, que en años secos hay que buscarlas á más de 1 legua. Confina el término por N. con tierras del marqués de la Conquista; E. id, del marqués de Santa Marta; S. id. del marqués del Reino, y O. con la dehesa Caballería de Trujillo; todas en el término de esta ciudad á distancia de $\frac{1}{4}$ de legua por todos los puntos y comprende 800 fanegas de tierra de labor , sin hallarse monte alguno sino que aprovecha en común con Trujillo y sus agregados los llamados de Tozo: le bañan al O. el riachuelo llamado Gibranzo y al E. y S. el Magasquilla: el terreno es desigual y de buena calidad: los caminos vecinales: el correo se recibe en Trujillo por baligera 2 veces a la semana. Produce: trigo, centeno, avena y alguna cebada: se mantiene ganado lanar, cabrío, vacuno, de cerda, sobre 100 yuntas de bueyes y vacas de labor, y se cría caza menuda: 12 telares de lienzos ordinarios, 1 de paño basto y la estraccion de cereales a los mercados de Trujillo. Población: 380 vecinos, 2,081 almas.

[14] Medida de longitud que equivale a 5 572 metros.

[15] Claudicación intermitente: dolor causado por un flujo sanguíneo demasiado bajo a los músculos durante el ejercicio. Lo más frecuente es que este dolor se produzca en las piernas después de caminar a un cierto ritmo y durante un cierto tiempo, según la gravedad de la afección.

<https://www.mayoclinic.org/es-es/diseases-conditions/claudication/symptoms-causes/syc-20370952>

[16] Hurtado Plubio. Ayuntamiento y familias cacerenses /. Cáceres: Tip., Encuadernación y Librería de Luciano Jiménez Merino. Pág. 46 y 161-165.

[17] Otro gran extremeño caído en el olvido que, en circunstancias difíciles, hizo alarde de su consideración y patriotismo y se puso al frente del ayuntamiento cacereño en 1843. En Cáceres, hoy, no hay un reconocimiento específico a su persona.

[18] Oriundo de Huesca.

[19] La guerra de las Naranjas fue un breve conflicto militar que enfrentó a Portugal contra Francia y España en 1801. La Guerra de las Naranjas (Luciano Bonaparte en Badajoz). Ed Diputación Provincial de Badajoz.

[20] Fueron padres de Mariana, Asunción, Ricardo y Mariano Ricafort y Sánchez.

[21] Baso Andreu. Un oscense casi olvidado: Mariano Ricafort Palacín. Pág. 290.

[22] Sánchez Blázquez, Margarita: "La formación agraria en la Extremadura del siglo XIX" en Dioses, mitos y demonios: la agricultura extremeña en el siglo XIX, editado por la Consejería de Agricultura y desarrollo rural, Publicaciones de la Secretaría General, 2009, Junta de Extremadura, Badajoz, p. 155.

[23] Cruz Hidalgo Esteban. Un economista extremeño entre la reforma y la utopía. Julián de Luna y Peña. Revista de Historia de las Vegas Altas. Nº 10 (Diciembre 2017). Págs. 62-76.

[24] Cortijo Parralejo Esteban. Julián de Luna y Peña. Un economista extremeño en la primera mitad del siglo XIX. Revista de Estudios Extremeños, 2016, Tomo LXXII, Número II, pp. 1239-1250.

[25] Valera Juan. Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo, considerados en sus principios fundamentales, por D. Juan Donoso Cortés, Marqués de Valdegamas. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2006.

[26] Los tres hermanos José, Francisco y Juan, coetáneamente fueron generales de Caballería, el otro hermano llamado Sebastián había muerto antes siendo coronel.

[27] *"El escuadrón del 1º ligero mandado por el Coronel Don José Vassallo, llegaron al pueblo de Mayorga en la tarde del 15 de abril, divisó, ya toda la columna enemiga que venía hacia la misma población y la reconoció de cerca el ayudante de Estado Don Pablo Vegas. Los enemigos también lo vieron y empezaron a retroceder y ocupar el pueblo de Saelices, pasando su puente. Entre tanto recibí yo el aviso e hice avanzar al brigadier don Víctor Sierra con dos escuadrones de su regimiento del príncipe para reforzar al del 1º de ligeros y entretener a los enemigos mientras llegaba mi infantería que tenía muy atrás. Pero los*

rebeldes iban tan precipitados en su retirada que el brigadier Sierra juzgó conveniente cargarlos sin esperar a la infantería, y así dispuso lo verificase el escuadrón ligero dejando uno del Príncipe en reserva, y marchando él con el otro a amenazar la derecha para envolverla si era posible. Alcanzolos cerca del puente y uno de sus escuadrones se vio obligado a hacer frente, apoyado en tres compañías de cazadores de esta parte del río, y en un batallón parapetado en una tapias al otro lado. Esta infantería rompió un vivo fuego casi a quemarropa sobre nuestra caballería, pero tocando esta la carga general, los tres escuadrones la dieron sobre la infantería y caballería simultáneamente, destrozando a la segunda, y haciendo prisioneros a los que quedaron vivos de la infantería. Las consecuencias de esta jornada y de la incesante persecución sucesiva han sido muchas y muy felices, pues los rebeldes huyen enteramente despavoridos y la expedición enemiga ha perdido todo principio de unión y regularidad. El brigadier Sierra recomienda especialmente al coronel Don José Vassallo, al teniente de ligeros Don Braulio García, al comandante del Príncipe Don Narciso Hons, al capitán Don Manuel Mena, del mismo cuerpo, al aposentador del cuartel general". <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1838/1250/A00001-00001.pdf>

[28] "... Ayerbe dispuso el ataque en dos columnas, mandadas por don Francisco Velarde la de la derecha y conducida por él la de la izquierda. Tenazmente resistían el ataque de Velarde pero, habiendo acometido a la bayoneta y habiendo hecho hasta locuras Serrano, Vasallo, Decreff, León, Acedo, Rico, Capdevila, Palacio y otros oficiales de caballería e infantería a ejemplo del general, de Velarde, Samaniego, Rute, Mocret, Infantes y Morata, Cabrera abandonó el campo retirándose por Armillas y Martín a Palomar y alrededores de Montalbán. Ayerbe tuvo sobre doscientas bajas, y Cabrera perdió unos cien muertos y doscientos heridos..." Cabello F, Santa Cruz F y Temprado R.M. Historia de la guerra última en Aragón y Valencia. Tomo II. Pág. 236. Madrid 1845.

[29] A juzgar por su nombramiento como Mariscal de Campo en 1856 donde contaba con 57 años.

[30] Imagen José María Vassallo y Moriano, extraída de <http://ancienhistories.blogspot.com/2014/08/la-academia-de-caballeria-y-sus.html>

[31] Gaceta de Madrid núm. 1300, de 26/07/1856, página 1. "Vengo en nombrar Capitán general de Galicia al Mariscal de Campo D. José María Vasallo. Dado en Palacio a 23 de Julio

de 1856. Está rubricado de la Real mano. El ministro de la Guerra, Leopoldo O'Donnell”.

[32] “La Reina (Q. D. G.), por Reales decretos de 27 del actual, y con el plausible motivo del feliz natalicio de su augusta Hija la Princesa Doña María Isabel, se ha dignado promover al empleo de Teniente general a... D. José María Vassallo, Coronel del regimiento de Sagunto. Tiene 57 años de edad y 56 de servicio con abonos: tiene buenos méritos de guerra, y por el que contrajo en la acción de Saelices, ocurrida en 15 de Abril de 1838, ascendió á Teniente coronel; por las heridas que recibió en 1843 defendiendo el alzamiento nacional fué promovido al empleo de Coronel, volviendo a ser herido en la acción de Las Cumbres, ocurrida el 12 de Julio de dicho año contra las tropas que mandaba el General Ricafort, desde cuya fecha manda su actual regimiento. Cuenta 17 años de Coronel y 7 de Brigadier. Es el primero en antigüedad de los de su clase de esta arma que mandan cuerpo”.

<https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1852/6420/A00002-00003.pdf>

[33] “Capitanía general de Extremadura. «Estado mayor. «Excelentísimo Sr.: Reunidas, según tu ve el honor de manifestar á V. B. en mis comunicaciones anteriores, todas las fuerzas que de diferentes cuerpos y arma» permanecieron fieles al Gobierno, situé en Trujillo con objeto de abastecer el castillo de dicha plaza. El día 4 recibí noticia de que la columna de sublevado en Badajoz al mando del coronel Basalo con la fuerza de 600 infantes y 100 caballos se aproximaba á mi cuartel general: en tal situación determiné romper mi movimiento sobre la Cumbre, pueblo distante dos leguas de Trujillo, y en donde en fuertes parapetos y edificios me esperaban. Tomadas las disposiciones convenientes para envolver sus posiciones, di la señal de ataque después de haber roto aquellos el fuego sobre mis columnas, decidido como estaba a no ser el primero en romper las hostilidades. Nada iguala, Excmo. Sr., al arrojo y entusiasmo con que los leales y bravos soldados a mis órdenes arrojaron de sus parapetos y posiciones a los que ilusos y seducidos abandonaron a sus banderas: después de un combate empeñadísimo y desventajoso por mis fuerzas, me apoderé del pueblo, no sin una sensible pérdida, haciéndoles 400 prisioneros, entre ellos 25 oficiales, y el jefe de la columna gravemente herido. Tan luego dé algún descanso á las tropas continuare mi marcha sobre Cáceres, cuya ciudad someteré a la obediencia del Gobierno. Todo lo que me apresuro a poner en conocimiento de V. E., reservándome el darle el parte detallado, a fin de que se sirva entretanto elevarlo al de S. A. el Regente del Reino, quien asimismo se servirá hacer presente que el oficial del ministerio D. Pedro León García ha seguido a mis inmediaciones. Dios guarde á V. E. Muchos años. Campamento sobre las

Cumbres a las tres de la tarde del 12 a de Julio de 1843. = = *Excmo. Sr. D. Mariano Ricafort.* ^ = *Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra*". Gaceta de Madrid: núm. 3219, de 19/07/1843, página1
<https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1843/3219/A00001-00001.pdf>

[34] *"En tal estado el comandante de Caballería Vasalo, jefe de la columna enemiga mandó romper el fuego. Un Viva al Duque de la Victoria que saliendo del corazón resonó en toda nuestra línea fue el grito de entusiasmo y no menos de indignación con que se acometió a los enemigos con un arrojo indecible"*. Cortijo Parralejo Esteban. Julián de Luna y Peña. Un economista extremeño en la primera mitad del siglo XIX. Revista de Estudios Extremeños, 2016, Tomo LXXII, Número II, pp. 1239-1250.

[35] *"Al momento fueron envueltos los que ocupaban la primera cerca, rindiéndose parte de ellos. El fuego se hizo general y horroroso, especialmente en el ángulo entrante que por la colina formaban los muros de las cercas con una ermita arruinada que venía a ocupar el centro. Nada bastó a contener el ímpetu de nuestro intrépido general: la infantería fue arrojando a los enemigos de la multitud de parapetos que sucesivamente iban ocupando al paso que se iba concentrando al pueblo; mientras que la caballería bramando de coraje quería saltar a las cercas."* Cortijo Parralejo Esteban. Julián de Luna y Peña. Un economista extremeño en la primera mitad del siglo XIX. Revista de Estudios Extremeños, 2016, Tomo LXXII, Número II, pp. 1239-1250.

[36] El 30 de julio embarcó en el Puerto de Santa María en un buque británico rumbo a Inglaterra. Fue el fin de la regencia de Espartero.